

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 100 DE 2017

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2017-00055-00	CUMPLIMIENTO DE NORMAS CON FUERZA DE LEY	OSVALDO LEOPOLDO DOWNS MITCHELL	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	JULIO 24/2017	CUADERNO PRINCIPAL FLS 130,131

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintiséis (26) de Julio de Dos mil Diecisiete (2017). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.